

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ANDRADE PROAÑO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 20 de abril de 2015, a las 11h30 en el local social de la Compañía, ubicado en las calles Carlos Arroyo del Río N37-27 y José Correa, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía ANDRADE PROAÑO CÍA. LTDA., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía. Los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

1.- Aprobación de los balances generales 2014 en normas internacionales de información financiera "NIIF" para pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidente de la Junta, Sr. Juan Fernando Andrade Proaño; y actúa como Secretario de la misma, Abg. Diego Francisco Andrade Proaño.

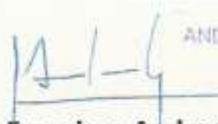
Como único punto del orden del día el Presidente de la Junta menciona la necesidad de Aprobar los Estados Financieros en NIIF del Ejercicio Fiscal 2014.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, la misma, que se lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.



Juan Fernando Andrade Proaño
Presidente - Socio
ANDRADE PROAÑO CÍA. LTDA.



Diego Francisco Andrade Proaño
Gerente General – Secretario - Socio
ANDRADE PROAÑO CÍA. LTDA.

